

Sistema de Seguridad Social

La población de Suiza está protegida contra diversos riesgos mediante seguros sociales. Los seguros ayudan, por ejemplo, cuando alguien pierde su trabajo o está enfermo. Pero también ayudan a familias y personas mayores (ancianos).

Principios

Los seguros sociales son financiados por los habitantes de Suiza, y rige el principio de solidaridad, según el cual la mayoría de la población paga, mientras ciertos grupos e individuos reciben apoyo. La mayoría de los seguros sociales son obligatorios. Las cotizaciones se les descuentan directamente del sueldo a los empleados, pero también los empresarios, los autónomos y los que no trabajan contribuyen financieramente.

Prestaciones

Los seguros sociales ayudan a las personas en determinadas circunstancias de la vida. Pagan prestaciones diarias, pensiones o complementos o bien asumen los gastos en caso de enfermedad o accidente. Todos los seguros sociales están sujetos a una reglamentación estatal.

¿Cuándo se recibe apoyo?

- En la vejez, en caso de fallecimiento o invalidez (tres pilares: AHV/IV, previsión profesional, previsión privada)
- En caso de enfermedad o accidente (seguro de enfermedad y de accidentes)
- En caso de maternidad (baja de maternidad pagada)
- En caso de desempleo (seguro de desempleo)
- Cuando se tienen hijos (complementos por hijos)

Más información (enlaces, direcciones, folletos, hojas informativas)

www.hallo-baselstadt.ch/es/seguridad-social/sistema-de-seguridad-social